



# AYUNTAMIENTO DE ALDEADÁVILA DE LA RIBERA

(Salamanca)

## PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Mediante Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera de fecha 14 de abril de 2010, se elevó a DEFINITIVA la adjudicación provisional del contrato de ejecución de la obra del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local denominada: "INSTALACIÓN ELÉCTRICA, CALEFACCIÓN Y FONTANERÍA EN RESIDENCIA PARA PERSONAS ASISTIDAS", del Municipio de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), lo que se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), Plaza. Cardenal Martín Herrera, 5 Código Postal 37250. Tlf. 923 505005.

### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: Ejecución de la OBRA DEL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL denominada: "Instalación eléctrica, Calefacción y Fontanería en Residencia para Personas Mayores Asistidas", del Municipio de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca)

### 3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente con las especialidades previstas en el art. 17.1 del Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local

b) Procedimiento: Procedimiento Negociado Sin Publicidad,

### 4. Presupuesto del proyecto.

Importe de un valor estimado de 129.636,18 euros y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de 20.741,79 euros.

### 5. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 14-4-2010.

b) Contratista: ELECTROMECAÁNICA JOSMAR S.L. con C.I.F. B-37264298

c) Nacionalidad: ESPAÑOLA

d) Importe y términos de la adjudicación definitiva:

Se efectúa adjudicación definitiva del contrato para la ejecución de la OBRA DEL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL denominada: Instalación Eléctrica, Calefacción y Fontanería en Residencia para personas mayores asistidas", del Municipio de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) a ELECTROMECAÁNICA JOSMAR S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en C/Llanada, nº 80 C.P. 37250-Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) al haber presentado la oferta mas ventajosa, de acuerdo con la ponderación de los aspectos de negociación efectuada, dado que para el presente caso, se trata del único ofertante que habiendo presentado proposición en el plazo establecido, cumple con los pliegos que rigen en la adjudicación del contrato, efectuando la ejecución de las obras contempladas en el proyecto técnico, **en el precio de CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO ( 129.636,18 € ) y de VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO ( 20.741,79 € ) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido**, y en un plazo de 3,5 meses comprometiéndose en el mismo precio a la ejecución de mejoras de obras, a partir del Proyecto Técnico ,en los términos que figuran en la proposición presentada, siendo el volumen de personas a ocupar o mano de obra que se utilizará en la ejecución del contrato de veinticuatro personas durante 3,5 meses correspondientes al plazo de ejecución de la obra, a jornada completa , de las cuales dieciséis se encuentran ya integradas en la empresa y ocho lo serán de nueva contratación.

**Fecha de publicación en el Perfil del Contratante:** 14 de abril de 2010.

